

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO
(CCETSIT)**

FECHA REUNIÓN:

31 de Enero de 2019

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (ETSIIT), en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones de Dirección, planta +2 del edificio de la ETSIIT de la Universidad de Cantabria a las 9.30 h del 31 de enero de 2019, se expone lo siguiente:

- 1. Valoración, modificación, y aprobación, si procediera, del Informe Final de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación, curso 2017-2018.**

El Director de la Escuela y Presidente de ésta Comisión de Calidad presenta el Informe Final de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación, curso 2017-2018.

Se ha realizado una síntesis de los resultados obtenidos en los diferentes procedimientos del Manual del SGIC de las titulaciones de la Escuela (aprobado el 27 de septiembre de 2015 por Junta de Escuela).

Estos resultados se plasman en un Informe Final de la ETSIIT para el curso 2017-2018, que contiene información generada por el sistema a lo largo de este curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de las titulaciones, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultados de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad e inserción laboral. Este Informe ha sido objeto de análisis y debate en esta reunión, e incorpora las aportaciones realizadas por todos los miembros de la Comisión de Calidad.

- 2. Propuesta de mejoras curso 2018-2019.**

La Comisión de Calidad de Centro incorpora un plan de mejora común para todas las titulaciones de Grado y Máster en el apartado 12.1 y 12.2 del Informe Final, que se adjunta como Anexo I al acta.

Así mismo, se revisa el plan de mejoras propuesto por cada Comisión de Calidad de titulación, que quedan incorporadas al Informe Final del curso 2016-2017 en el apartado 12.3 (Anexo I al acta)

3. Ruegos y preguntas

El presidente de la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Industrial solicita que, dada la carga de trabajo del Técnico de Organización y Calidad de esta Escuela, debido al gran número de titulaciones impartidas, se considere proponer al Vicerrectorado una ampliación en el plazo para la aprobación de los Informes.

El Director de la Escuela informa que esa solicitud se ha hecho ya, el miércoles 30 de enero, en la Comisión de Ordenación Académica y que nos han propuesto iniciar antes la elaboración de informes, aunque no hayan enviado todas las tablas y tratar con Pedro Gil Sopeña los temas de coordinación de fechas según la carga de trabajo.